

## Diversidad cultural e integracion de naciones con perspectiva indigena en America Latina

Omaira Mindiola

En las dos ultimas decadas, el concepto de diversidad cultural ha ganado terreno en America Latina, al ser incorporado en el ordenamiento jurídico de la mayoría de los países. De ahí que el término diversidad cultural sea utilizado en foros sobre desarrollo, democracia, integración económica, social y política de los estados, dejando plasmadas voluntades y acuerdos para el entendimiento y la armonía entre los pueblos. En el marco del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas (1994-2004) la UNESCO emitió en el año 2001 la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural y este año por cuarta vez, celebró el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y el Desarrollo. Por todo lo anterior, la diversidad cultural ha sido incluida en las negociaciones del Area de Libre Comercio para las Américas (ALCA) , iniciativa de Canadá que también se reflejó en el plan de acción de la Cumbre de las Américas (Québec en 2001), en la Declaración y Plan de Acción de Cartagena de Indias (OEA 2002) así como en otros escenarios donde se debaten los beneficios y efectos negativos de la globalización.

La política de integración comercial de los países americanos lleva de la mano la diversidad cultural como una carta de presentación ante las demandas de los pueblos indígenas por la inclusión y la equidad. Por ejemplo, la Comunidad Andina (CAN) integrada actualmente por los países Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (Venezuela se retiró el pasado mes de Mayo) considerando la diversidad étnica y cultural de las naciones, estableció en el año 2002 una Mesa de Trabajo sobre derechos de los pueblos indígenas como instancia consultiva en el marco del Sistema Andino de Integración (SAI). Realmente la función de la Mesa es velar por el cumplimiento de los convenios internacionales y la constitución de los países miembros, en relación con los pueblos indígenas. Se interpreta que su objeto no son únicamente bienes y servicios culturales, sino una relación en el plano de la interculturalidad con el reconocimiento de los derechos colectivos, tales como el derecho consuetudinario, el territorio, la autonomía, la biodiversidad.

Es a partir de allí que los pueblos indígenas están proponiendo otra integración basada en las reivindicaciones políticas para la toma de decisiones en los asuntos que les compete, en el derecho al desarrollo y a vivir como pueblos en su territorio. Con esta visión de integración pluricultural, los parlamentarios y líderes indígenas de Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, Venezuela, Paraguay, Chile, y Uruguay se reunieron el año pasado para debatir los alcances de la propuesta de la Comunidad Sudamericana de Naciones y prever los riesgos que representa el desconocimiento de los derechos

colectivos de los pueblos indígenas por parte de las compañías extractivas en los países miembros, cuando se trata de la explotación de recursos naturales en territorios ancestrales.

Las experiencias hasta ahora han demostrado que a pesar de los avances legales e institucionales en el reconocimiento de los derechos indígenas, los estados traspasan al sector privado el manejo de vastas zonas del territorio para la explotación de recursos naturales, violando la norma sobre la consulta previa a los pueblos indígenas. Lo anterior sumado al recorte de las regulaciones en materia ambiental y cambios en materia de derechos de propiedad intelectual, por ejemplo, han generado conflictos sociales en varios países. Se mencionan entre muchos otros, los siguientes casos: la explotación de gas natural de Camisea (Perú), la de oro y plata en Guatemala, la de petróleo en Colombia y Ecuador, la explotación y comercialización de hidrocarburos en Bolivia, y la construcción de represas en Chile (Bio Bio) y Colombia (Urrá).

La reacción de los pueblos indígenas ha sido el fortalecimiento de las organizaciones y la integración a nivel nacional, regional y continental para construir espacios de debate sobre el movimiento indígena y sus proyecciones en la fundación de nuevos estados plurinacionales. Esta dinámica ha permitido grandes movilizaciones en contra de los tratados de libre comercio en varios países y también la elaboración de iniciativas propias para acceder al poder. Una de esas iniciativas es la Coordinación Andina de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Ecuador, Perú y Bolivia cuyas organizaciones (ECUARUNARI), Consejo Nacional de Markas y Qullos (CONAMAQ) y la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI) respectivamente, adelantan un proceso de intercambio de experiencias con miras a la participación en instancias internacionales. Esta gestión se hará conjuntamente con la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) quien ya participa con status consultivo en la Mesa de trabajo sobre los derechos de los pueblos indígenas, de la Comunidad Andina de Naciones, así como también en el Consejo Económico-Social de la Organización de Naciones Unidas y en la Organización de los Estados Americanos.

A nivel de los países centro-andinos vale la pena mencionar los procesos políticos de los movimientos indígenas en la defensa de los recursos naturales. En Ecuador con el liderazgo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), se movilizaron organizaciones indígenas, estudiantes, campesinos y obreros sindicales, en defensa de la vida y la soberanía, hasta lograr la caducidad por parte del gobierno, del contrato firmado con la empresa petrolera Occidental (OXY). También la CONAIE basada en el derecho colectivo a ser previamente informada, según el Convenio 169/OIT ratificado en 1998, apeló el recurso de amparo constitucional para impedir la firma del Tratado de Libre Comercio con

los Estados Unidos. Como un avance en la conquista de espacios políticos, el movimiento Pachakutik, brazo político de la CONAIE ratificó el pasado mes de Mayo, al líder Luis Macas, precandidato a la presidencia de la república para el siguiente periodo. Según declaraciones del líder, uno de los puntos de su agenda de gobierno será la nacionalización de los recursos naturales, empezando por el petróleo.

En Bolivia, las organizaciones indígenas, las campesinas y las urbanas se reunieron el pasado mes de Febrero en la cumbre social por la asamblea constituyente para definir los términos del respaldo a la propuesta por parte del gobierno, de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, que tendrá lugar en el próximo mes de Julio. Dicha Asamblea es el pacto social que ha promovido el pueblo boliviano desde hace un largo tiempo, para la construcción de un país plurinacional. Según las conclusiones de la cumbre social, la Asamblea Constituyente será un paso en el proceso de establecimiento de la gobernabilidad indígena en Bolivia. Responder a esta demanda del pueblo es el reto del presidente Evo Morales.

En el Perú, aun cuando el movimiento indígena no está consolidado, CONACAMI, ha implementado procesos de asesoría y acompañamiento a las comunidades impactadas por proyectos mineros. Como miembro de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CONACAMI y otras organizaciones locales del Perú han contado con el apoyo solidario de CONAMAQ en el rechazo de la nueva ley de Comunidades Campesinas y Nativas que según aquellos, irrespete los derechos colectivos al eliminar el derecho a la tierra y al territorio de los pueblos indígenas.

La integración de los estados ya sea de carácter político o económico por una parte, y la integración de los pueblos indígenas por la otra, puede ser una coyuntura para el fortalecimiento de las estructuras nacionales y la promoción de un diálogo intercultural. Dada la diversidad de naciones se requiere la voluntad política de los estados en la apertura de espacios a los pueblos indígenas para la participación en la toma de decisiones. Ese es el desafío en la construcción de una buena gobernabilidad.

*Este artículo forma parte de la edición especial en Inglés de FOCAL POINT que contiene algunos temas relevantes del proyecto "Indigenous Governance in the Americas" (Gobernabilidad Indígena en las Américas). Disponible en [www.focal.ca](http://www.focal.ca)*